

ciones a las que los hombres cooperan sin saberlo. Hay un encadenamiento de acciones, a veces justificadas, cuyo peso no se siente más que en el momento del estallido. Todas las brutalidades, todas las cobardías, sabidas o ignoradas, se condensan como en un balance. La concatenación de causas escapa siempre a la descripción.

La guerra rompe toda armonía mental. La conciencia se quiebra. La verdad y la justicia combaten desde la mochila de cada beligerante.

Pero es preciso que el pensamiento se enfrente con el hecho de la guerra. Es preciso vencer ese vértigo profundo y horrorizante. El pensamiento válido es el heroico, y el oficio de pensar tiene su mérito en su riesgo. Si el pensamiento no se enfrentase con la guerra, habríamos de suponer que doblaría ante ella su rodilla.

En la guerra, como en toda realidad humana, habrá una infinidad sin fondo. La esencia eterna de la guerra no se cansa de transformarse. Pero la conciencia humana, ella misma y prescindiendo de sus contenidos, no cambia, y entre sus rasgos constitutivos siempre estará la posibilidad bélica.

El hombre está colgado entre la naturaleza inerte y el valor espiritual.

La guerra nace en la intimidad de las almas. Los conocimientos acerca de ella sólo pueden ser obtenidos por una correlación entre sus efectos y la comunidad sentimental de las conciencias forzadas y maniatadas, rotas entre la amenaza y la esperanza. La guerra nace por un sufrimiento sentido o imaginado. Cuando ajenos actos nos indignan, salimos para la guerra.

Si se reflexiona sobre la guerra, sobre sus datos objetivos, y por la captación de sus movimientos íntimos, tal esfuerzo puede, si no suprimir la guerra, al menos suavizar sus rigores.—A. S.

SINGER (Marcus G.): *Generalization in Ethics*, en «Mind», vol. LXIV, 255, 1955 (págs. 361-375).

Todos estamos familiarizados con la cuestión de «¿qué sucedería si todos hiciéramos tal cosa?» La generalización de un precepto moral puede, a veces, ser tan desastroso como su incumplimiento absoluto. Pero ello no prejuzga su res-

titud y conveniencia ética dentro de los límites en que su cumplimiento es normal.

El principio ético de generalización debe enunciarse atendiendo a contextos particulares. Así: «lo que es bueno —o malo— para una persona tiene que ser bueno —o malo— para otra persona similar en circunstancias parecidas». Para determinar la validez de este enunciado hay que examinar el significado y función de la similitud de personas y de la similitud de circunstancias.

Las razones que en la situación de una persona pueden hallarse válidas conservan su validez para otra persona que se halle en situación semejante. Los «casos semejantes» se refieren precisamente a casos en que surgen razones que basan un sentido moral idéntico al primero. Las razones seleccionadas deben ser las aplicables a personas concretas en cierto tipo de situación; pero esta situación es la precisamente calificada por la identidad de las razones que surgen en las situaciones respectivas.

A su vez, las razones no pueden ser arbitrarias. Deben ser excluidas las razones que sólo han podido ser apreciadas dada la especialidad de cada situación. Hay razones válidas para la conducta de una *clase social* que no deben, por tanto, tener que ser aplicadas a otra en cuanto tal *clase*. Lo mismo se dirá de las razones que sólo aparecen en una persona de importancia, o en una situación singular.

No puede, por tanto, juzgarse que una acción sea buena en A y mala en B, sin hallar la naturaleza y circunstancialidad de las diferencias de que pueden surgir razonablemente motivos para diferenciar sus respectivos deberes. Este enunciado delimita negativamente el principio de generalización. Positivamente podría enunciarse así: «Si todos tienen derecho a obrar de cierta manera, nadie tiene derecho a obrar de otra manera, de no haber razón.»

Estas formulaciones alejan el peligro de normativizar un solo precepto como precepto general (lo que sería catastrófico, si, por ejemplo, todos los ciudadanos debieran hacer surcos, o viviendas), así como también hacen posible la fijación de un enunciado bastante general como para poder calificarlo de científico, y no cierran el paso a ninguna consideración de tipo sociológico, histórico, axiológico, metafísico, etc.—A. S.